

EXPONEN LOS
AVANCES
Y
DESAFÍOS
DE LA FISCALIZACIÓN EN
EL SALVADOR

PÁG. 6



DEL 16 AGOSTO AL 12 SEPTIEMBRE DE 2025



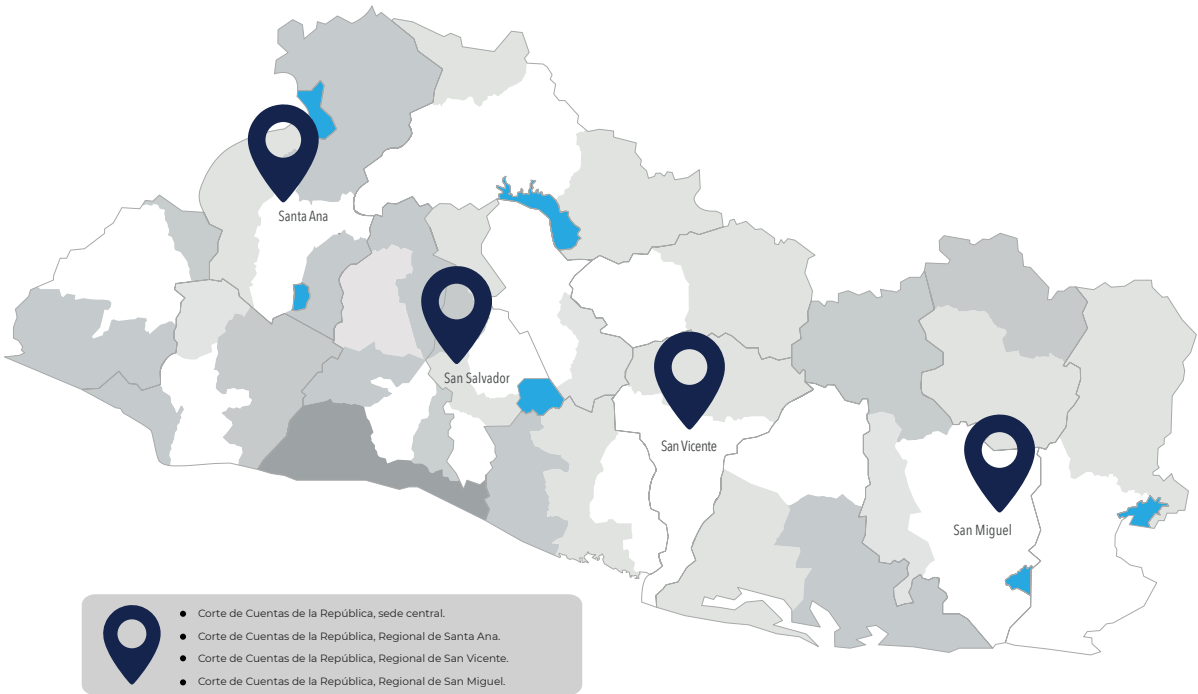
**PROCESOS MISIONALES
MANTENDRÁN
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD**

PÁG. 11



**CCR CAPACITA
PARA PREVENIR
EL SOBORNO**

PÁG. 24



Revista mensual producida por la Dirección de Comunicaciones como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.



ORGANISMO DE DIRECCIÓN

Walter Salvador Sosa Funes
Presidente

Julio Guillermo Bendek Panameño
Primer Magistrado

José Rodrigo Flores Ramos
Segundo Magistrado

Contenido



PORTADA

- 6** Exponen los Avances y Desafíos de la Fiscalización en El Salvador

ACTUALIDAD

- 8** Destacan el Rol de los Auditores de la CCR
- 9** Entidad Fiscalizadora conmemora la Independencia Patria
- 10** Con fervor cantan el Himno Nacional
- 11** Procesos misionales mantendrán Certificación de Calidad
- 12** Juramentan al Consejo Superior del Trabajo
- 13** CCR en Conferencia de la ESIAP
- 14** Aplauden distinción para el Embajador Roudié
- 15** Inauguran Cumbre de Derechos Humanos

FISCALIZACIÓN

- 16** Estado de las Acciones de Control en agosto de 2025
- 17** Auditan fondos en Municipio de La Paz Este
- 17** En proceso Examen Especial en Cuscatlán Sur

TRANSPARENCIA

- 18** Gestión para el Acceso a la Información Pública
- 19** Atención de la Denuncia Ciudadana en agosto de 2025

CREACIÓN DE CAPACIDADES

- 20** Realizan Curso para Formadores
- 21** Ayudan a difundir la Ética Pública por medios digitales
- 22** CCR capacita a personal del CNJ
- 23** Jurisdiccionales estudian el Derecho Probatorio
- 24** CCR capacita para prevenir el soborno
- 25** Fortalecen labor de Peritaje
- 26** Redacción de Informes para Administrativos
- 27** Identificación del riesgo en la auditoría
- 28** Estudian Normativa de la DOM
- 29** Divulgan la Potestad Sancionadora de la CCR
- 30** Capacitan con el apoyo del IAIP
- 31** Auditoría de Gestión para la Administración Pública
- 32** Fortalecen el Proceso de Auditoría
- 33** Divulgan la Norma Antisoborno
- 34** Jurisdiccionales analizan los Papeles de Auditoría



EXPONEN LOS AVANCES Y DESAFÍOS DE LA FISCALIZACIÓN EN EL SALVADOR

En el marco del primer aniversario de la gestión del Presidente Walter Salvador Sosa y los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, la Corte de Cuentas de la República (CCR) llevó a cabo el conversatorio “Avances y Desafíos de la Fiscalización en El Salvador”.

A dicho acto realizado el pasado 9 de septiembre, en la emblemática Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), asistió el Vicepresidente de la República, Dr. Félix Ulloa, hijo, así como titulares y representantes de la Fiscalía General de la República (FGR), Procuraduría General de la República (PGR), Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda, Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Escuela Superior de Innovación en la Administración Pública (ESIAP), Tribunal Supremo Electoral (TSE), representantes del Cuerpo Diplomático y funcionarios de la Entidad Fiscalizadora, entre otros invitados.



Durante el conversatorio en el que participaron como panelistas los miembros del Organismo de Dirección y los coordinadores generales de Auditoría, Jurisdiccional y Administrativa se resaltaron los principales logros y avances en la modernización y digitalización de los procesos misionales institucionales.





En este primer año de gestión, como Presidente de la CCR, hemos avanzado hacia una fiscalización gubernamental, moderna, tecnológica y más eficiente, capaz de garantizar el uso correcto de los recursos públicos y de combatir frontalmente la corrupción; se ha reforzado la capacidad instalada para lograr mayor presencia en territorio, asegurando que los fondos y recursos públicos sean utilizados según lo planificado



resaltó el Mtr. Sosa.

Por su parte, el Lic. Bendek dijo que “las alianzas estratégicas entre la Corte de Cuentas de la República y otras instituciones del Estado han fortalecido significativamente la capacidad de fiscalización en El Salvador, especialmente en materia de prevención y combate de la corrupción en la administración pública”.

Mientras que el Lic. Flores subrayó que “la puesta en funcionamiento del Módulo de Notificación Electrónica, un sistema, diseñado para abogados, funcionarios y terceros sujetos a fiscalización, que permite recibir notificaciones de Auditoría y de Juicio de Cuentas de forma rápida y segura, elimina trámites y mejora la eficiencia de las comunicaciones procesales”.



Con la entrada en vigencia de la Ley Anticorrupción, la CCR tiene un rol clave en la formulación de la Política Nacional Anticorrupción, aportando su experiencia en fiscalización y control del gasto público, para promover la transparencia, eficiencia y gobernanza en las instituciones del Estado.



DESTACAN EL ROL DE LOS AUDITORES DE LA CCR

La Corte de Cuentas de la República (CCR) conmemoró el Día del Auditor Salvadoreño con un acto especial en el que el Presidente Walter Salvador Sosa destacó y agradeció la valiosa labor que desarrollan los más de 700 profesionales del área operativa.

En el evento participaron los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, la coordinadora general, directores y subdirectores de auditoría, jefes de equipo, técnicos jurídicos y administrativos de la sede central, así como de las Regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel y los profesionales del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública, cuyo esfuerzo diario aporta al cumplimiento de la misión constitucional de la CCR.



“Por primera vez se realiza un acto conmemorativo de esta magnitud, la cual contribuye a fortalecer los lazos de trabajo y de amistad de quienes pertenecemos al área operativa”, afirmó Leonidas Ordóñez, director Regional de Santa Ana.

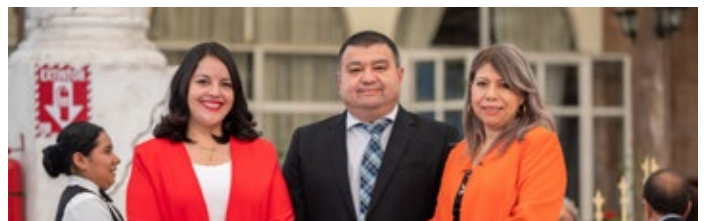
“Es una actividad muy especial porque nos permite convivir como equipo, me parece una excelente iniciativa incluir a todo el talento humano del área, ya que somos una sola institución, con una misma misión”, subrayó Vinda Moreno de Grande, directora Regional de San Miguel.

Mientras que el director Regional de San Vicente, Francisco José Martínez, recalzó que “este tipo de encuentros son un incentivo para los auditores y las unidades de apoyo. Agradecemos esta oportunidad de convivencia, que refuerza nuestro sentido de pertenencia institucional”.

Finalmente, el Mtr. Sosa felicitó a los Magistrados de la CCR por haber cumplido el pasado 28 de agosto dos años de gestión al frente de la Entidad Fiscalizadora. “Su compromiso, liderazgo y responsabilidad han sido pilares fundamentales desde que asumí la presidencia el 7 de febrero”, concluyó.



El Presidente Sosa manifestó que “he podido comprobar personalmente el compromiso y la entrega de cada uno de ustedes. Durante la supervisión de los planes de fiscalización del uso de vehículos Nacionales fui testigo directo de la valentía con la que asumieron esa tarea. Sé que muchos han tenido que pernoctar en lugares en condiciones difíciles, sacrificando su bienestar personal por el de los salvadoreños”.



ENTIDAD FISCALIZADORA CONMEMORA LA INDEPENDENCIA PATRIA



El Ente Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública se sumó a la fiesta cívica nacional con motivo de conmemorar el 15 de septiembre de 2025 el 204 aniversario de la independencia patria.

La Entidad Fiscalizadora desarrolló una serie de actividades con la finalidad de propiciar el compromiso con la transformación del país. Así el Presidente Walter Salvador Sosa y los Magistrados, Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, promovieron que, desde el primer día de septiembre, el talento humano portara un listón con los colores azul y blanco, así como presidió un evento de inauguración del Mes Cívico, en la sede central, ubicada en San Salvador.

La jornada incluyó el canto del Himno Nacional, el rezo de la Oración a la Bandera, la lectura de una reseña de la vida del prócer y libertador de los esclavos, José Simeón Cañas, la destacada participación de la Banda de Paz de Panchimalco y la entrega de diplomas a los participantes.

“Nosotros, como CCR, proclamamos con firmeza nuestro compromiso de velar por el buen uso de los recursos públicos, con la convicción de que la buena gestión es también un acto de verdadero patriotismo”, manifestó el Primer Magistrado Bendek, al enfatizar que cada ciudadano debe contribuir a mantener vivos los anhelos de libertad, cambio y progreso que nos legaron los próceres.



A tempranas horas del 1 de septiembre, tanto en la sede central como en las sedes regionales de San Miguel, San Vicente y Santa Ana, como en el Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), al talento humano se le colocó en el pecho un listón azul y blanco, los colores de la bandera nacional de El Salvador.

“Es un buen momento para que nosotros los empleados de la Corte de Cuentas de la República vivamos el fervor patriótico”, manifestó Verónica Susana Romero, colaboradora jurídica de la Cámara Tercera de Primera Instancia.

El programa conmemorativo institucional continuó el 5 de septiembre con una tarde folclórica, que incluyó la degustación de atoles de elote y shuco.

Como ya es tradición, el talento humano de la CCR celebra en este 2025, con honor y con orgullo, este aniversario de la Independencia de la Patria.





CON FERVOR CANTAN EL HIMNO NACIONAL



Con mucha reverencia el talento humano de la Corte de Cuentas de la República (CCR) entonó la tarde del viernes 12 de septiembre las sagradas notas del Himno Nacional y rezó la Oración a la Bandera Salvadoreña, en el marco del 204 aniversario de Independencia Patria.

El Presidente Walter Salvador Sosa y los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, acompañados por la Banda de Música Militar de la Brigada de Artillería y la voz de la Dra. Glenda Ramos lideraron el canto del Himno Nacional.

“En este trayecto histórico, la CCR también ha asumido con firmeza su papel. Como lo he dicho en otros eventos: dejamos de ser simples actores para ser protagonistas en la historia de El Salvador. Nuestra labor de fiscalización gubernamental se ha renovado para responder a las demandas de transparencia y eficiencia que nos demanda el pueblo salvadoreño”, dijo el Mtr. Sosa.



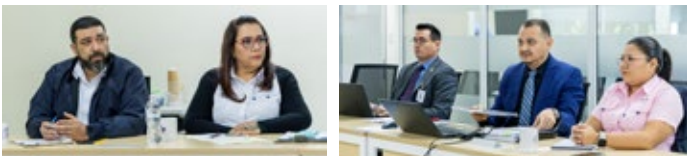
La alegría se prolongó con la presentación del Grupo de Danza Folclórica de Panchimalco, que al ritmo del Xuc contagió a funcionarios y colaboradores. Este es un género musical y baile folclórico salvadoreño, creado por Francisco Palaviccini, en 1942.

Al final, hubo entrega de diplomas a los participantes en el acto cívico-cultural, se eligió a los 3 miembros propietarios y un suplente del jurado del Festival Gastronómico “Sabores Patrios 2025” y se concluyó con la degustación de platillos típicos.





PROCESOS MISIONALES MANTENDRÁN CERTIFICACIÓN DE CALIDAD



El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) concluyó el pasado 29 de agosto la décima sexta auditoría de calidad a los procesos de la Corte de Cuentas de la República (CCR), conforme a los parámetros internacionales de la Norma ISO 9001:2015. Al finalizar dicha evaluación, el auditor Sergio Cardona recomendó mantener la certificación de calidad otorgada a la Entidad Fiscalizadora, desde el año 2008.

Mediante la auditoría externa que se desarrolló del 25 al 29 de agosto, el equipo de ICONTEC verificó el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad en distintas dependencias de la institución, entre ellas: la Dirección de Comunicaciones, la Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia, el Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), la Unidad de Compras Públicas, la Dirección de Auditoría Tres, la Cámara Sexta de Primera Instancia y la sede regional de Santa Ana, entre otras.



La reunión de cierre tuvo lugar el 29 de agosto con la participación del Presidente de la CCR, Walter Salvador Sosa, los Magistrados Julio Guillermo Bendek Panameño y José Rodrigo Flores Ramos, los coordinadores generales de las áreas administrativa y jurisdiccional, así como las directoras de las direcciones de Comunicaciones, Planificación y Desarrollo Institucional, y el jefe del Departamento para la Modernización y Gestión de la Calidad.

Durante este encuentro, el auditor Cardona presentó sus observaciones y destacó diversas fortalezas institucionales, tales como el buen clima laboral, las relaciones armoniosas, las alianzas estratégicas, los convenios interinstitucionales y el cumplimiento de los indicadores establecidos, “por lo cual se recomienda mantener la certificación por un año más”, dijo.

El Mtr. Sosa expresó: “Como Organismo de Dirección consideramos que este momento es clave para la institución, ya que nos permite reflexionar y tomar nota de las oportunidades de mejora identificadas a través de una mirada externa especializada, la cual contribuirá al fortalecimiento de nuestros procesos misionales”.



JURAMENTAN AL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Walter Salvador Sosa, participó el 27 de agosto en el acto de instalación y juramentación del Consejo Superior del Trabajo (CST).

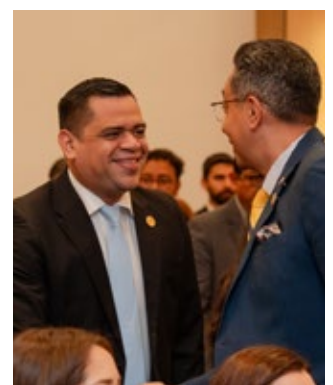
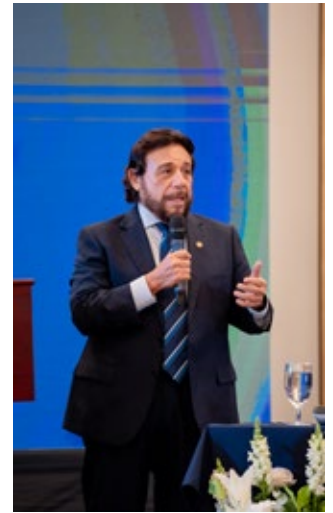


El CST quedó conformado por representantes del Gobierno y los sectores de empleadores y trabajadores, cada uno con ocho miembros propietarios y ocho suplentes.

Los titulares de la Fiscalía General de la República y la Procuraduría General de la República fueron testigos de honor en este acto. Mientras que otras carteras de Estado, entre estas, el Ministerio de Trabajo, Economía, Hacienda, Vivienda, Educación, Agricultura y Ganadería, la Superintendencia del Sistema Financiero y del Instituto Nacional de Capacitación y Formación se integraron a este órgano tripartito.

“El Consejo se convierte en el espacio de diálogo social más importante del país, donde se diseñarán y fortalecerán las políticas laborales”, detalló el ministro de Trabajo y presidente del CST, Rolando Castro.

La asistencia del Mtr. Sosa a dicho evento refuerza el compromiso de la Entidad Fiscalizadora con la buena gobernanza y el desarrollo del país.





CCR EN CONFERENCIA DE LA ESIAP

La Escuela Superior de Innovación en la Administración Pública (ESIAP) cuyo rector es el Vicepresidente de la República, Dr. Félix Ulloa, efectuó el 2 de septiembre la conferencia magistral: “Liderazgo basado en la transformación de las personas: una nueva mirada cultural y política de la modernización institucional”, la cual fue desarrollada por el titular de la Dirección de Integración, Alejandro Gutman.

Tanto el Presidente Walter Salvador Sosa, el Primer Magistrado Julio Bendek y el Segundo Magistrado José Rodrigo Flores asistieron a dicho evento en el cual el presidente Gutman expuso el nuevo Modelo de Desarrollo Social del país, basado en la integración, como una apuesta contracultural que genera experiencias transformadoras a nivel nacional.

En su calidad de rector de la ESIAP, el Dr. Ulloa, se refirió al ejemplar liderazgo de las máximas autoridades de la Corte de Cuentas de la República, señalando que “hay una experiencia que vale la pena resaltar para los titulares de otras instituciones y es que el año pasado firmamos un convenio con la CCR, agradezco a los magistrados aquí presentes por haber confiado en nosotros para impartir un curso especializado sobre los temas propios de su quehacer. Eso motivó a que otras instituciones, también, se acercaran para que suscribiéramos convenios similares”.

Por su parte, el auditor Carlos Sorto, quien junto a un importante número de servidores de la CCR asistió a la actividad, dijo que “personalmente agradezco al Organismo de Dirección por respaldar estos espacios de formación que fortalecen el rol del talento humano institucional para que podamos servir de mejor manera a la población salvadoreña”.





APLAUDEN DISTINCIÓN PARA EL EMBAJADOR ROUDIÉ



Los Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores concurren el 19 de agosto al acto de condecoración del embajador de la Unión Europea en El Salvador, Francois Roudié con la Orden Nacional José Matías Delgado, el más alto reconocimiento otorgado por el Estado salvadoreño.

Esta distinción se entregó a Roudié por medio de la canciller, Alexandra Hill Tinoco, quien agradeció su labor en cuatro años de permanencia en el país.

“Hoy recibo un reconocimiento que no es solo mío, es de todo el equipo europeo y de cada salvadoreña y salvadoreño con quienes construimos puentes, aprendimos juntos y trabajamos por un país más sostenible y justo. Su compromiso hace que todo el esfuerzo valga la pena”, sostuvo el embajador.

“En estos años fortalecimos la relación entre la Unión Europea (EU) y El Salvador con proyectos que ponen siempre a las personas en el centro: desde la prevención de la violencia en las escuelas, el empoderamiento de las mujeres y la digitalización, hasta la promoción de energías renovables y transporte sostenible”, puntualizó la UE en sus redes sociales.

La Corte de Cuentas de la República con su presencia en este evento reafirma su interés de fortalecer lazos de amistad con las partes interesadas externas, a fin de continuar articulando esfuerzos que contribuyan a la modernización de la Administración Pública.





INAUGURAN CUMBRE DE DERECHOS HUMANOS

El Presidente Walter Salvador Sosa y los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores presenciaron la inauguración de la Primera Cumbre Global sobre Derechos Humanos El Salvador 2025, celebrada en el país, del 2 al 4 de septiembre.

Con la organización de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, liderada por la Dra. Raquel Caballero de Guevara, también, presidenta de la Federación Iberoamericana de Ombudsperson, este foro internacional reunió a delegados de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) de 25 países.

A este evento, además, asistieron autoridades del Consejo Nacional de la Judicatura, Tribunal Supremo Electoral, Tribunal de Ética Gubernamental y representantes del Registro Nacional de las Personas Naturales, Centro Nacional de Registros y del Ministerio de Justicia y Seguridad, entre otros.



ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL EN AGOSTO DE 2025

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó sobre el estado de las acciones de control ejecutadas por las siete direcciones de Auditoría, la Dirección de Auditoría Forense y las tres Regionales de San Miguel, San Vicente y Santa Ana, al 31 de agosto de 2025, según detalle:

24

acciones de control finalizadas, de las cuales, 22 corresponden a exámenes especiales y 2 a auditorías financieras.



24 Finalizadas

24

24 acciones de control en informe preliminar, de las cuales, 21 corresponden a exámenes especiales y 3 a auditorías financieras.



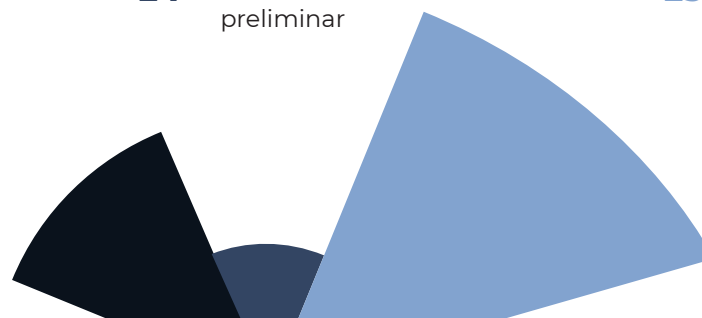
24 En Informe preliminar

25

acciones de control iniciadas en el mes, de las cuales, 18 corresponden a exámenes especiales y 7 a auditorías financieras.

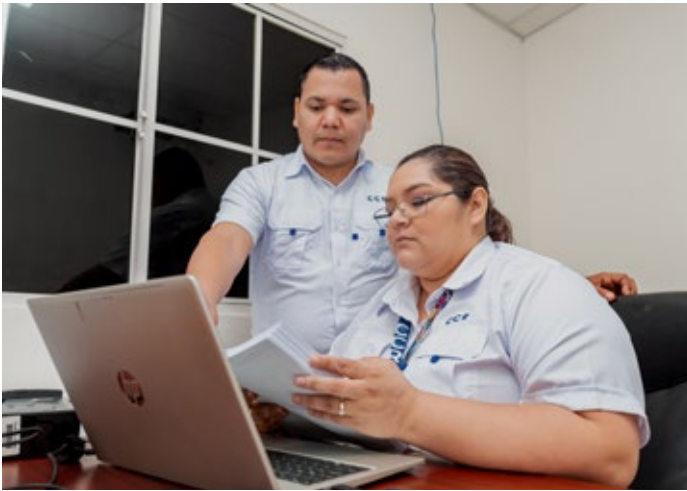


25 Iniciadas en el mes



Acciones de Control

AUDITAN FONDOS EN MUNICIPIO DE LA PAZ ESTE



La Corte de Cuentas de la República, a través de la Regional de San Vicente, lleva a cabo un examen especial a los ingresos, egresos, proyectos y cumplimiento de leyes y normativa en la municipalidad de La Paz Este, aplicable al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

“Mediante esta acción de control verificaremos si los recursos municipales fueron invertidos a favor de la población, para ello, examinaremos documentación de las unidades de Contabilidad, Compras Públicas y Tesorería, también, se supervisarán proyectos de infraestructura: bacheo, reparación, así como la pavimentación de calles y avenidas del casco urbano del distrito de Zacatecoluca”, dijo Rutilio Orellana, jefe del equipo auditor.

La auditoría, que abarca los distritos de Zacatecoluca, San Juan Nonualco y San Rafael Obrajuelo, inició el pasado 8 de agosto y su conclusión está programada para noviembre del año en curso.



EN PROCESO EXAMEN ESPECIAL EN CUSCATLÁN SUR

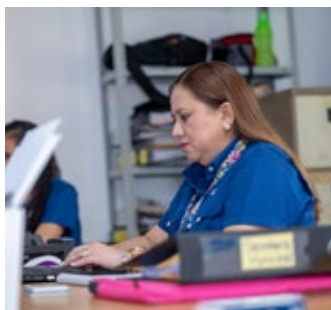


Personal operativo de la Regional de San Vicente ejecuta un examen especial a los ingresos, egresos, proyectos y cumplimiento de leyes y normativa en el municipio de Cuscatlán Sur, aplicable al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

El jefe de equipo, Martín Villeda, manifestó que “con esta acción fiscalizadora se da seguimiento a denuncias presentadas por la ciudadanía, a efecto de verificar el control interno de la institución municipal relacionadas con el pago de planillas, adquisición de bienes y servicios, proyectos de infraestructura vial y la ejecución de programas sociales”.

El Lic. Villeda, agregó que la acción de control que inició el 7 de agosto finalizará en diciembre del presente año.

Cuscatlán Sur está integrado por los distritos de Cojutepeque, San Rafael Cedros, Candelaria, Monte San Juan, El Carmen, San Cristóbal, Santa Cruz Michapa, San Ramón, El Rosario, Santa Cruz Analquito y Tenancingo.

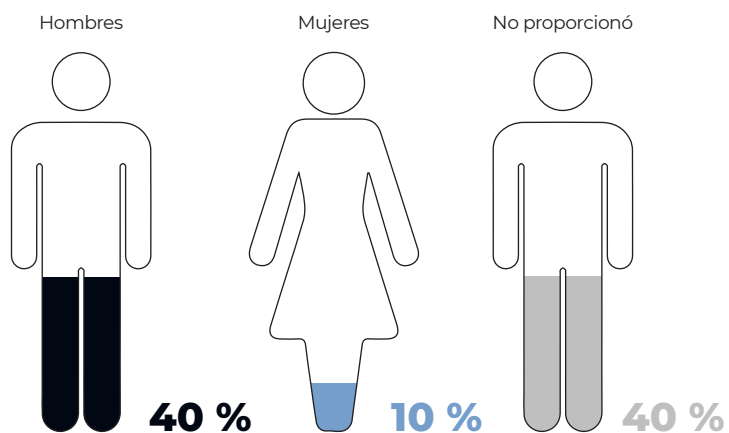


TRANSPARENCIA

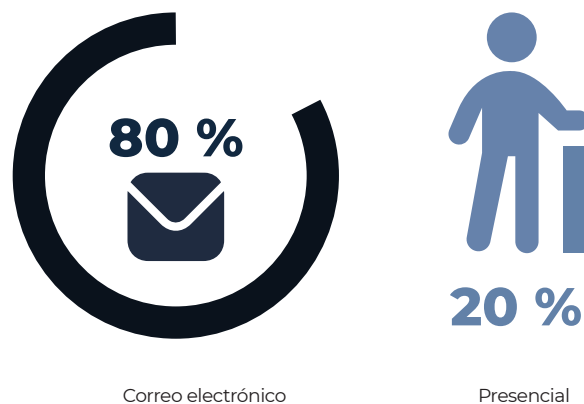
GESTIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Departamento de Acceso a la Información Pública comunica que, del 1 al 31 de agosto de 2025, se dio trámite a 5 solicitudes de acceso a la información pública.

Solicitantes, según género



Medios utilizados



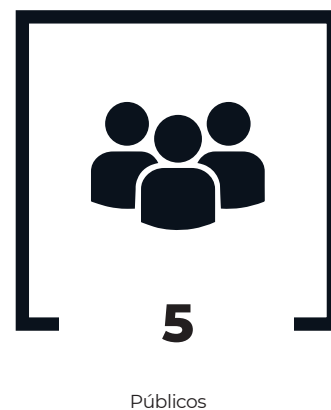
Sector poblacional



Medios de notificación



Requerimientos recibidos





ATENCIÓN DE LA DENUNCIA CIUDADANA EN AGOSTO DE 2025

En agosto de 2025, el Departamento de Participación Ciudadana recibió 7 denuncias, las cuales se detallan a continuación:

Entidades denunciadas

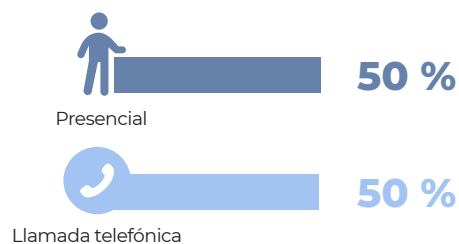


El 42.86 % de las denuncias fueron presentadas por escrito en la sede central y el 57.14 % por correo electrónico.

Los hechos denunciados corresponden a:

Control interno
Irregularidades administrativas

Orientaciones brindadas a la Ciudadanía



El 100 % de las orientaciones brindadas fueron asesorías sobre el proceso, los canales y el tipo de denuncia.

Si te interesa interponer una denuncia puedes hacerlo por medio de:



Email: denuncias@cortedecuentas.gov.sv



Líneas telefónicas:
128 y 2592-8072



REALIZAN CURSO PARA FORMADORES

El Presidente Walter Salvador Sosa, el Primer Magistrado Julio Guillermo Bendek y el Segundo Magistrado José Rodrigo Flores, junto al titular del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Néstor Castaneda, clausuraron el 10 de septiembre el curso “Formación de Formadores según el Modelo Educativo por Competencias”.

La capacitación, que se desarrolló en coordinación con el TEG, reunió a 50 participantes de ambas instituciones quienes se desempeñan como facilitadores, completando 64 horas de formación: 32 virtuales y 32 presenciales.



El Mtro. Sosa expresó que “este curso ha sido una oportunidad para dotar de herramientas a quienes tienen la noble misión de enseñar. Y es que formar a quienes forman significa dar un paso estratégico en la lucha contra la corrupción: porque son ustedes los que transmiten no solo conocimientos, sino también valores, actitudes y convicciones que marcan a las instituciones y a la sociedad”.

Añadió que “con estas nuevas competencias como formadores están mejor preparados para ser agentes de cambio: capaces de inspirar ética, responsabilidad, transparencia y excelencia en cada capacitación”. Al mismo tiempo agradeció al TEG por su contribución al desarrollo de este curso.

El presidente del Tribunal, Dr. Castaneda, felicitó al Presidente Sosa por esta iniciativa. “Crear en estos procesos de formación es una buena metodología para lograr que las capacitaciones sean eficientes y efectivas no sólo en la CCR, sino que en las otras instituciones públicas”.

El diseño didáctico por competencias, secuencia de aprendizaje, evaluación por competencias, así como tácticas y habilidades digitales fueron las temáticas abordadas.





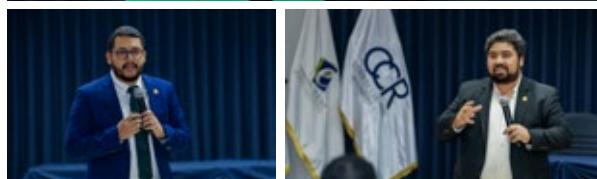
AYUDAN A DIFUNDIR LA ÉTICA PÚBLICA POR MEDIOS DIGITALES

La Dirección de Comunicaciones de la Corte de Cuentas de la República capacitó, el pasado 27 de agosto, a 39 comunicadores de 20 entidades públicas sobre el uso de herramientas digitales para la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental (LEG).

La inauguración del evento estuvo a cargo del presidente del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Dr. José Néstor Castaneda y del presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Dr. Henry Alexander Mejía.

La jornada fue impartida por la directora de Comunicaciones de esta Entidad Fiscalizadora, Dra. Pamela Nieto de Fagoaga, y los encargados de Contenidos Digitales y de Multimedia, Paolo Morán y Rubén Alvarado, quienes se refirieron al valor de la comunicación institucional para fortalecer la cultura de la ética gubernamental, así como al diseño de campañas y de material digital sobre la LEG.

Esta capacitación, que forma parte de las alianzas estratégicas interinstitucionales establecidas por el Presidente Walter Salvador Sosa, fue organizada por el TEG con la asistencia de personal de la CSJ, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, el Banco de Fomento Agropecuario y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, entre otras.





CCR CAPACITA A PERSONAL DEL CNJ

Treinta servidores del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) fueron capacitados el 18 y 19 de agosto, por la Corte de Cuentas de la República (CCR) para el análisis de documentos de auditoría conocidos como papeles de trabajo.

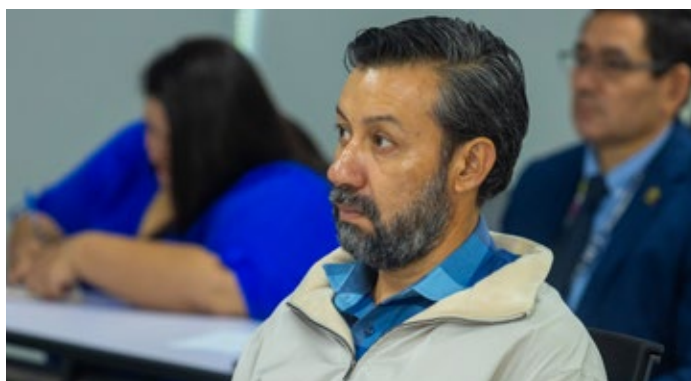
El seminario fue impartido por la subdirectora de Auditoría Uno, Leticia Cisneros, y la subdirectora de Auditoría Tres, Magdalena Argueta de Coto, con el objetivo que los participantes conocieran el fundamento legal y técnico de los documentos de auditoría, con el propósito de contribuir a la mejora de los sistemas de control interno del CNJ.

El técnico de la Unidad de Planificación y Desarrollo del CNJ, Vicente Castellón, enfatizó que esta actividad le brindó “una visión más clara sobre los aspectos que consideran los auditores de la CCR al evaluar a las instituciones públicas, para saber con mayor precisión cuáles son los documentos que pueden ser solicitados y, de esa forma, estar mejor preparados al momento de una auditoría”.

Este evento se enmarca en lo dispuesto en el artículo 5, numeral 9 de la Ley de la CCR respecto a la atribución de capacitar a los servidores públicos en la materia de competencia de esta Entidad Fiscalizadora.



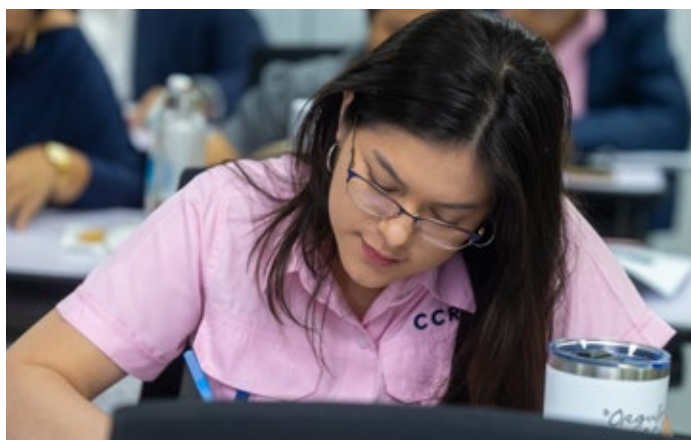
JURISDICCIONALES ESTUDIAN EL DERECHO PROBATORIO



El 21 de agosto, en una jornada de ocho horas, la Corte de Cuentas de la República capacitó a 24 colaboradores jurídicos para el fortalecimiento de sus competencias relacionadas al derecho probatorio aplicado al juicio de cuentas.

El juez de cuentas de la Cámara Primera de Primera Instancia, Boris Alvarado, y el colaborador jurídico, Noé Zelaya, facilitaron el evento en el que expusieron sobre la valoración probatoria, la carga y los medios de prueba.

Por su parte, la colaboradora jurídica de la Cámara Quinta de Primera Instancia, Liliana Pérez, señaló que “la experiencia resulta enriquecedora, ya que permite aplicar directamente lo aprendido en la redacción de sentencias y resoluciones”.





CCR CAPACITA PARA PREVENIR EL SOBORNO

La Corte de Cuentas de la República capacitó a 48 servidores que integran el Comité de Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, con el apoyo técnico de la Unión Europea y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), a través del Programa Buena Gobernanza Financiera.

El “Curso Básico del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001” fue facilitado por los consultores externos, Babaji Cruz Peñaló y Tania de León Báez, con el objetivo de promover la cultura institucional que permita prevenir y detectar conductas indebidas en el ejercicio de la función pública.

“La Ley de Compras Públicas de El Salvador, en su artículo 16, establece la obligatoriedad para las instituciones públicas, de implementar y certificarse en el estándar ISO 37001, a fin de comprometerse con una cultura de integridad y transparencia”, detalló el consultor Peñaló.

“Buscamos fortalecer la labor de la Corte de Cuentas de la República en los procesos de reforma que impulsa el Organismo de Dirección, que preside el Mtr. Walter Salvador Sosa”, expresó el coordinador técnico del Programa Buena Gobernanza Financiera, Luis Mario Guerrero.

Esta capacitación fue impartida en modalidad presencial del 21 al 22 de agosto, así como el 25, 27 y 29 del mismo mes, de manera virtual.





FORTALECEN LABOR DE PERITAJE

Treinta y nueve profesionales de las direcciones de auditoría, cámaras de Primera Instancia y del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública fueron capacitados sobre técnicas de litigación oral aplicadas al proceso penal.

El curso fue impartido el 21 de agosto por el consultor del Consejo Nacional de la Judicatura, Miguel Antonio Méndez, quien explicó las reglas del comportamiento forense, la preparación del caso para la vista oral, el interrogatorio, el conainterrogatorio y las objeciones, entre otros.

“La Corte de Cuentas de la República está fortaleciendo las capacidades del personal con el propósito de aumentar la credibilidad de los testimonios que eventualmente rindan en calidad de peritos, en los procesos de carácter administrativo, jurisdiccional o de cualquier otro tipo”, explicó el Lic. Méndez.

Por su parte, el subdirector interino de auditoría forense, Alexander López, enfatizó que “nos estamos preparando para cuando, en el marco de algún peritaje, seamos llamados a vista pública. Ahora tenemos la perspectiva de cómo pueden tomarse algunas interrogantes, tanto de la parte fiscal como de la defensa, porque a lo mejor algunas pueden ser no procedentes; ahora sabemos cómo actuar en estos casos”.



REDACCIÓN DE INFORMES PARA ADMINISTRATIVOS



Con el objetivo de fortalecer las competencias de comunicación escrita del talento humano institucional, el 25 de agosto, servidores del área administrativa fueron capacitados para la redacción de informes ejecutivos.

La jornada fue impartida por la encargada de publicaciones de la Dirección de Comunicaciones, Carmen Salvador, quien se refirió a la importancia de la comunicación efectiva en el ejercicio de la función pública, la diferencia entre comunicación oral y escrita, así como la estructura de la oración y del párrafo, entre otros.



La facilitadora puntualizó que con este taller se contribuyó al desarrollo de competencias lingüísticas de 27 administrativos quienes estaban interesados en plasmar sus ideas en informes ejecutivos aplicando reglas ortográficas y gramaticales para producir mensajes concisos, coherentes y útiles para la toma de decisiones fundamentadas.

La Ing. Reina Isabel Escobar, técnico de la Unidad Ambiental, por su parte expresó que esta jornada le permitió “adquirir las herramientas para poder expresarnos tanto oral como por escrito. Pienso que la redacción de informes es importante, ya que es el medio por medio del cual nos damos a conocer ante nuestros superiores, otras áreas y ante el Organismo de Dirección. De igual manera nos sirve para comunicar eficazmente nuestros mensajes”.



IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO EN LA AUDITORÍA



Treinta servidores del área operativa fueron capacitados para la identificación de riesgos en el proceso de auditoría.

Este evento fue impartido el 25 y 26 de agosto por el director de auditoría siete, Roberto Fernández y la subdirectora de auditoría uno, Leticia Cisneros, quienes dieron a conocer el marco normativo, evaluación de riesgos, principales cambios en el Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG), así como en la formulación de respuestas del auditor a los riesgos evaluados.

“Sin duda alguna este tipo de espacios fortalecen nuestras capacidades para enfrentar los retos diarios en el ejercicio de la auditoría. Ahora, con la implementación del SIAG, los procesos tendrán mayor agilidad”, indicó el auditor, Juan Antonio Nolasco.

En esta jornada participaron auditores de las regionales de San Vicente y San Miguel.



ESTUDIAN NORMATIVA DE LA DOM



El colaborador de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Entidad Fiscalizadora, Miguel Ángel Merino, capacitó el 26 de agosto a auditores y jefes de equipo sobre la Ley Simplificada de Adquisiciones para Obras Municipales.

Organización, competencias y atribuciones de la Dirección de Obras Municipales (DOM); proveedores y métodos de adquisición de obras, bienes y servicios; ciclos de compras, precios, anticipos, pagos y normativa vinculante fueron algunos de los temas estudiados.

“A partir de visualizar cuáles son las competencias que tienen las autoridades de la DOM, el auditor podrá verificar si han cumplido o no con las responsabilidades que dice la ley”, expresó el Lic. Merino. Agregó que, con esta jornada de 8 horas, el personal operativo estará mayormente capacitado para cuando auditen a la DOM o las empresas que esta contrate para la ejecución de las obras municipales.





DIVULGAN LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA CCR

Diecinueve servidores públicos fueron capacitados el 29 de agosto sobre la potestad sancionadora de la Corte de Cuentas de la República (CCR).

El jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública, Renato Huezo, impartió esta jornada de 8 horas, al personal del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS), Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y del Ministerio de Hacienda.

La función constitucional de la CCR, los principios aplicables a la potestad sancionadora, las diferencias de la Entidad Fiscalizadora con relación a otras instituciones, así como la aplicación de dicha potestad en el proceso de fiscalización, fueron estudiadas en este evento.

Guadalupe Díaz de la SRS, expresó que “me ha parecido muy enriquecedora esta capacitación ya que nos brinda la oportunidad, como profesionales, de adquirir conocimientos en áreas que normalmente no se desarrollan en nuestras instituciones”.





CAPACITAN CON EL APOYO DEL IAIP



Funcionarios del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) capacitaron el 1 de septiembre a 28 servidores administrativos de esta Entidad Fiscalizadora sobre la valoración y selección documental para la adecuada preservación y resguardo de la información oficial.

“Este taller se imparte este año, por segunda ocasión, a personal de la Corte de Cuentas de la República. En julio, se capacitó al primer grupo que desempeña funciones relacionadas con el manejo y control de documentos”, mencionó la Licda. Ámbar Chávez, jefa de la Unidad de Formación de dicho Instituto.



Los asistentes pudieron estudiar las generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la clasificación de la información oficiosa, no oficiosa, reservada y confidencial; los procedimientos del plazo de respuesta, así como las obligaciones y responsabilidades de la gestión documental por parte de los entes obligados.

Los capacitandos se desempeñan en la Coordinación General Administrativa, las unidades de Compras Públicas, Gestión Documental y Archivo, así como en las direcciones de Planificación y Desarrollo Institucional, Talento Humano e Informática y Desarrollo Tecnológico.





AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Corte de Cuentas de la República capacitó en materia de auditoría de gestión a 26 servidores del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Alcaldía Municipal de Ahuachapán Sur, Instituto de Prevención Social de la Fuerza Armada, Consejo Superior de Salud Pública, Ministerio de Cultura, Autoridad Nacional de Desechos Sólidos y del Ministerio de Economía.

La jornada de ocho horas fue impartida el 3 de septiembre por la subdirectora de auditoría Karla María de Lazo y el jefe de equipo Salvador Segovia, quienes explicaron el proceso de dicha acción de control, así como las Normas de Auditoría Gubernamental.

El Lic. Segovia señaló que como facilitadores buscaron “contribuir a la transparencia y a la buena gobernanza, debido a que la auditoría de gestión no solamente examina aspectos contables o legales, sino que evalúa principios de economía, eficacia, eficiencia y los resultados de la función pública”.

El auditor interno de la Alcaldía de Ahuachapán Sur, Edwin Arévalo, afirmó que los conocimientos adquiridos los aplicará al ejecutar auditorías orientadas a mejorar los procesos de la gestión municipal.





FORTALECEN EL PROCESO DE AUDITORÍA

Treinta servidores del área operativa de la Corte de Cuentas de la República participaron el 4 de septiembre en una capacitación sobre la formulación y evaluación de proyectos de obras públicas.

La actividad fue impartida por las arquitectas del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública (DECOP), Jeni García y Mirna Escobar, quienes compartieron sus conocimientos sobre los métodos de contratación, el rol de los administradores de contrato, la aplicación del Manual de Auditoría de Proyectos de Obra Pública, el marco legal regulatorio, los componentes del diseño, supervisión y ejecución de proyectos, así como los lineamientos para la evaluación de la obra pública, entre otros.

El jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Seis, Samuel Núñez, expresó que “estamos actualizando nuestros conocimientos para producir una evaluación técnica conforme a la normativa de las obras de infraestructura que ejecuta la Administración Pública. Además, desde el punto de vista de auditoría, nos interesa conocer cómo el DECOP evalúa este tipo de proyectos, a fin de identificar la documentación que debemos tener lista para cuando el técnico llegue a examinar dicha obra”.





DIVULGAN LA NORMA ANTISOBORNO

La Corte de Cuentas de la República (CCR) efectuó el curso “Formador de Formadores en Gestión de Auditorías Internas, según la Norma Antisoborno ISO 37001”, del 1 al 18 de septiembre en las modalidades virtual sincrónica y presencial.

De acuerdo con el Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP) con este proceso se busca “desarrollar la capacidad de 50 participantes para diseñar, planificar, ejecutar y dar seguimiento a auditorías del Sistema de Gestión Antisoborno (SGA), aplicando las metodologías y técnicas de auditorías y asegurando la conformidad con la ISO 37001”.

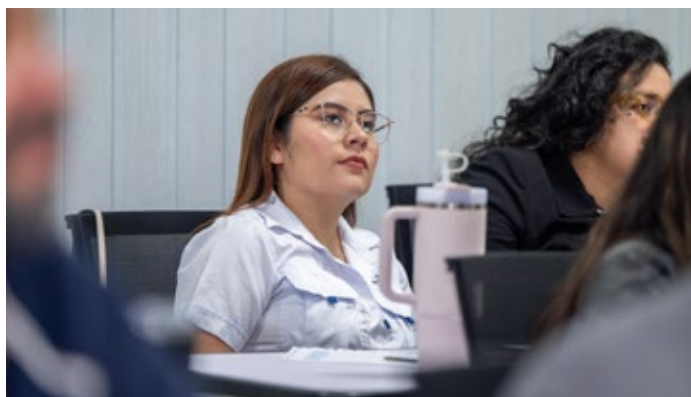
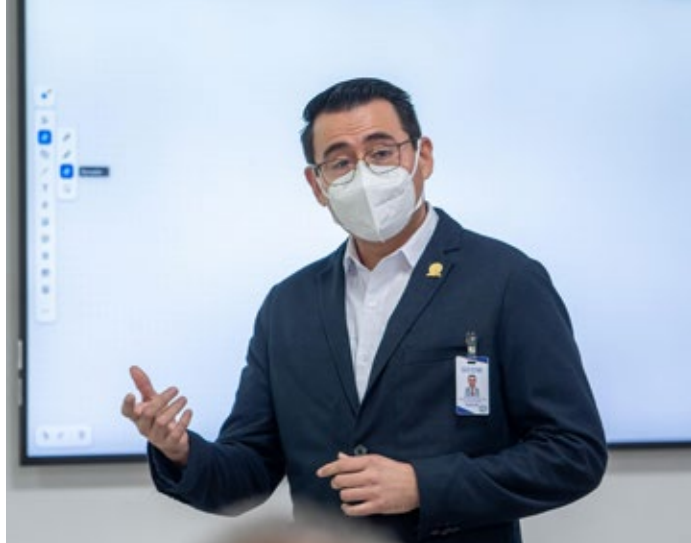
El curso lo impartieron los consultores internacionales, Tania Natali de León Báez y Babaji Cruz Peñaló, quienes compartieron los cinco módulos referidos al estándar ISO 19011, la planificación de la auditoría interna, el equipo auditor y la gestión de riesgos, así como al informe y las auditorías internas ISO 37001. Además, de desarrollar una sesión especial sobre técnicas pedagógicas y de ahondar sobre la experiencia de la Contraloría General de la República Dominicana en la implementación del SGA.



“Ustedes, como órgano fiscalizador de las entidades públicas en materia de control interno y cumplimiento de la normativa anticorrupción, tienen esa vocación natural para especializarse y conocer sobre temas como estos, que ahora mismo están siendo altamente demandados a nivel internacional. Esta formación es relevante ante el nuevo mandato legal, ya que todas las entidades públicas deberán implementar y certificar procesos de compra y contratación bajo el Sistema de Gestión Antisoborno establecido en la Ley de Compras Públicas”, señaló De León Báez.

Por su parte, el director de Asuntos Jurídicos, Miguel Ángel Flores Ríos, afirmó que “es obligación de nuestra Entidad Fiscalizadora implementar este Sistema. Como talento humano debemos conocer su contenido, saber cómo se va a gestionar. Este curso nos permitirá replicar estos conocimientos y acompañar a otras áreas e instituciones en su correcta aplicación”.

JURISDICCIONALES ANALIZAN LOS PAPELES DE AUDITORÍA



La Entidad Fiscalizadora Superior salvadoreña capacitó el 8 de septiembre a 30 servidores del área jurisdiccional sobre el uso de los papeles de trabajo de la auditoría gubernamental.

La actividad estuvo a cargo del subdirector interino de Auditoría Forense, Óscar Parada, y la auditora Xiomara Cortez, quienes detallaron el proceso de auditoría, la normativa aplicable; la estructura, contenido y alcance de la auditoría; la organización y archivo de documentos de auditoría, así como el uso de marcas y referenciación, entre otros.

El Lic. Parada expresó que “este tipo de espacios permiten mantener el hilo conductor entre el trabajo de campo realizado por los auditores en la fase administrativa y la fundamentación de los hallazgos en los papeles de trabajo, fortaleciendo así la labor del juicio de cuentas”.

El juez de la Cámara Sexta de Primera Instancia, David Oswaldo Escobar, señaló que la auditoría y la etapa jurisdiccional no son procesos aislados, sino complementarios, para un mismo fin. Subrayó la importancia de comprender el lenguaje técnico de los auditores para el mejor manejo de la información contenida en los papeles de trabajo, ya que estos constituyen la base documental que permite conocer los hechos que están siendo auditados.

NÚMEROS DE EMERGENCIA



Dirección General
de Protección Civil
2281 0888



Cruz Roja
Salvadoreña
2222 5155



Cuerpo de
Bomberos
de El Salvador
913



Instituto Salvadoreño
del Seguro Social
127



Policía
Nacional Civil
911



Administración Nacional de
Acueductos y Alcantarillados
915



Sistema de
Emergencias Médicas
132



Distribuidora de
Electricidad
2529 9100



Comandos
de Salvamento
2133 0000



Distribuidora de
Electricidad
2233 5600



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
2025



TR-ES-1013/2012